

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señor Presidente del Directorio, Señores Accionistas:

El presente informe de gerencia tiene el objetivo de someter a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, de SOUTHAMERICANORGANICS CRESPO ECHEVERRI EXPORTADORA ALIMENTOS SALUDABLES S.A., los temas de mayor relevancia del 2017 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

A. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La información comparativa del año 2016 y 2017 en cuanto a los resultados de los ejercicios económicos se presentan de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE		2016	2017
RESULTADO			
Ingresos	-	2,880.14	
Gastos	-	2,848.30	
	-		31.84

La empresa continúa en proceso de desarrollo y crecimiento conforme al plan estratégico determinado para el primer trienio de la misma.

B. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el año 2017, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de SOUTHAMERICANORGANICS CRESPO ECHEVERRI ALIMENTOS SALUDABLES S.A se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo que se refiere al cumplimiento de políticas de clientes, proveedores y demás colaboradores de la compañía.

C. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017 no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa ni en los ámbitos administrativos, laborales o legales. Se ha cumplido a cabalidad las obligaciones del IESS y Ministerio de Trabajo.

D. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados del año 2017 en cuanto a la utilidad neta del ejercicio se presentan de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE		2017
RESULTADO		
Utilidad Operativa		327.40
Participación trabajadores		-
Impuesto a la renta causado		72.03
		255.37

E. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de crecimiento, se propone que las utilidades generadas en el año 2017 se mantengan en la empresa hasta que se consolide el patrimonio empresarial, como utilidades acumuladas.

F. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2017 se ha caracterizado por ser un año de desarrollo y fortalecimiento empresarial, por lo que se seguirán implementando estrategias que permitan la consolidación y el crecimiento en ventas.

G. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en los productos para expendio y distribución.

Muy atentamente,



ING. ANDRES CRESPO ECHEVERRI
GERENTE GENERAL
C.I. 1713538062